



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 25 de junio de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 169 /2022

SOLICITUD DE LOCALIZACIÓN

A solicitud de familiares se solicita la localización del señor Américo Waldemar RODRÍGUEZ RAMOS, de 66 años de edad, quien se ausentó de su domicilio con fecha 21 del mes en curso, próximo al medido día. El mismo, según datos aportados vestiría pantalón color beige, campera polar negra con vivos blancos.

Se adjunta fotografía.





24/06/2022

HURTO/s

Personal de Seccional Segunda recibe llamado solicitándose su presencia en comercio sito en calle Av. Gral. Lavalleja y Dr. M. Ferrería por hurto.

En el lugar personal policial entrevista a la denunciante, empleada del local quien expresa que momentos antes ingresa un masculino quien no se percata de su presencia al encontrarse reponiendo mercadería detrás del mostrador; en dicha circunstancia el NN toma dos bandejas de milanesas con fritas, dándose a la fuga. Avalúo la pérdida en \$ 400. Se trabaja.

Personal de Seccional Segunda recibe denuncia por hurto. Damnificado masculino mayor de edad señala que se encontraba descargando mercadería en comercio sito en la jurisdicción constatando a posterior la faltante de su teléfono celular marca Xiaomi modelo Redmi Note 10 y un portafolio negro de tela común, conteniendo en su interior boletas varias desde interior de camión marca Hyundai. Lo que avalúa en \$ 35.000 Se practican averiguaciones.

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 21:10 dan aviso de hurto en casa de familia ubicada en jurisdicción de Seccional Primera.

En el lugar personal policial entrevista al damnificado masculino mayor de edad quien expresa que en su ausencia le sustrajeron una desmalezadora a nafta (s/más datos) desde el interior de su domicilio.

Concurre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se practican averiguaciones.

Se recibe denuncia en Seccional Primera por hurto de teléfono celular marca Redmi modelo Note 9, desde interior de vehículo; el que permanecía estacionado en patio interno del domicilio sin asegurar. Avalúa en \$ 13.000. Se investiga.



HURTO DE VEHÍCULO (moto) – RECUPERADO

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 07:52 dan aviso de un ciclomotor abandonado en la vía pública, en jurisdicción de Seccional Tercera.

Personal Policial concurre al lugar ubicando moto marca Yumbo modelo Milestone, matrícula KNH 2720, con daños varios.

Con hora 08:25 se hace presente en dependencia policial masculino de 20 años de edad quien expresa que alertado por personal policial toma conocimiento del hurto de su vehículo marca Yumbo modelo Milestone; la que permanecía estacionada en acera de su domicilio sin asegurar, reconociendo el vehículo hallado como su propiedad. Se practican averiguaciones.

ESTAFAS

1 - Se presenta en Seccional Primera masculino mayor de edad formulando denuncia por haber sido víctima de estafa. Señala que en red social Facebook ofrecían para la venta una bicicleta (s/más datos) al precio de \$ 9.500. Acordada la compra realiza el giro del dinero en red de cobranzas constatando luego que el vendedor lo había bloqueado de las redes; tampoco recibe el velocípedo por lo que opta en denunciar el hecho.

2 - Se presentó en Seccional Décima – J. E. Rodó femenina mayor de edad dando cuenta que próximo a la hora 10:30 se apersona a su domicilio un masculino quien le expresó que iba de parte del hijo de la víctima a efectuar el cobro de \$ 480 por unos productos de limpieza que el mismo habría recibido; lo que la víctima acepta pagar.

Constatando a posterior que se trataba de una estafa ya que ningún familiar había recibido dichos productos.

Enterada Fiscal de turno dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.



3 – Se presenta en Seccional Décima – J. E. Rodó femenina mayor de edad formulando denuncia por haber sido víctima de estafa. Expresa que mediante red social Facebook realiza la compra de veinte remeras térmicas y dos docenas de medias a un precio de \$ 2.500. Realiza el giro del dinero previo acuerdo con el vendedor y luego ante varias evasivas por el envío de la mercadería; al intentar comunicarse nuevamente con el indagado constata que había sido bloqueada de las redes. Optando por denunciar la maniobra.

Se dio intervención a Fiscalía, se trabaja.

La Egda. Accidental de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.